



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE SATURACIÓN URGENCIAS HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA LUCÍA

Exposición de Motivos

El servicio de Urgencias del Hospital Universitario Santa Lucía sufre una saturación insostenible, con salas de espera desbordadas y pacientes que tienen que aguardar durante horas para ser atendidos.

Esta circunstancia se agrava durante los meses de verano, cuando la población del litoral de Cartagena se multiplica por la llegada de miles de turistas, mientras que, paradójicamente, se reduce el personal sanitario.

Los trabajadores realizan un enorme esfuerzo para atender a todos los pacientes, pero la falta de medios y especialistas está provocando esperas que pueden superar las ocho horas, hasta el punto de que algunos pacientes terminan abandonando el hospital sin haber recibido un diagnóstico.

La misma falta de recursos se está trasladando a los centros de salud del Área II, donde conseguir una cita médica con rapidez resulta cada vez más difícil.

Ante esta situación, el Ayuntamiento de Cartagena no puede permanecer en silencio. La población tiene derecho a recibir una atención sanitaria digna, especialmente durante los periodos de mayor demanda.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
04/09/2026 (según el firmante)



Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a: exigir al Gobierno regional reforzar de manera inmediata el servicio de Urgencias del Hospital Santa Lucía y las diferentes especialidades, incrementando el número de profesionales y especialistas necesarios para garantizar una atención adecuada y reducir los tiempos de espera, tanto en urgencias como en las diferentes especialidades.

Cartagena, a 4 de septiembre de 2026

Firmado por PEDRO
CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI
***6986** el día
04/09/2026 con un
certificado
emitido por ACCV
Pedro Contreras Fernández

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por
MANUEL TORRES
GARCIA - DNI
***4502** el día
04/09/2026 con
un certificado
emitido por ACCV
Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA